

| | |
|--|---------------------------------|
| CURAE MENTIS | MANUAL DE PROCEDIMIENTOS |
| MSGC.01 POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN | |

La **FUNDACION MURCIANA DE SALUD MENTAL**, en adelante **CURAE MENTIS**, tiene como objetivo **LA REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL**, buscando la excelencia en el campo de la calidad, entendiendo esta como una filosofía de trabajo en la que se han de dar la satisfacción del usuario y la mejora continua en todos los aspectos que nos atañen y que son la base de nuestro entorno laboral

La Política de Calidad de la **CURAE MENTIS** está basada en cumplir e incluso superar las expectativas de los Usuarios.

La Política de Gestión de Calidad de **CURAE MENTIS**, está basada en la consecución de dos objetivos principales:

1. Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
2. Mejorar de forma continua en, la asistencia integral que necesiten las Personas con Trastornos Mental Grave, con el objeto de conseguir la mayor eficacia en todas las actuaciones de **CURAE MENTIS**.

Para la consecución de estos objetivos, **CURAE MENTIS** establece los siguientes principios:

- Esta política es apropiada al propósito y contexto de **CURAE MENTIS** y apoya su dirección estratégica.
- El compromiso del cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad, así como el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- El compromiso de mejora continua para nuestros procesos y servicios como fórmula ideal para el desarrollo y aplicación de una correcta Gestión de la Calidad. Para ello, **CURAE MENTIS**, proporciona a cada empleado la oportunidad de realizar su más alto potencial, promoviendo su formación y capacitación al máximo nivel, y fomenta las relaciones humanas entre ellos y la empresa.

CURAE MENTIS, establecerá y revisará anualmente objetivos y metas de acuerdo con estos principios, y para su consecución se proporcionarán los recursos humanos, económicos y tecnológicos adecuados.

Es deseo expreso de la Dirección de **CURAE MENTIS**, involucrar en el Sistema de Gestión de la Calidad a todos los empleados, así como expresar la voluntad de que sea comunicada y entendida por todos ellos y por las personas que trabajan en nombre de esta organización, y además esté a disposición del público en general.

Esta Política será revisada, implementada y mantenida de forma periódica, al menos en la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad y, de forma extraordinaria, siempre que la Alta Dirección lo considere necesario.

Murcia, 02 de noviembre de 2019

La Alta Dirección,



Leo Rubio